SABLE DE ABORDAJE de la Armada Española

finales siglo XVIII

GUARNICIÓN: de latón, en dos piezas y forma de estribo. Pomo en cabeza leonina de aspecto imperial-marino. Visible perilla en su cima. Reducido plato base, con galluelo vuelto hacia el interior. Hacia el exterior, aro guardamano torcido en ángulo recto en dirección a la boca del león con una anilla anclada en la parte superior para poder colgarlo en el armero de un buque. Puño casi cilíndrico en madera forrada de fina piel de tonalidad marrón y sin alambrado.

HOJA: curva, muy ancha, con amplio vaceo central, lomo plano al interior, filo corrido en todo el exterior y pala a dos filos.



POR EL REY Y POR LA LEY

Dificilmente encontraremos este sable en el cinto de un componente de la Armada, ya que su misión nunca fue el ser parte de una indumentaria, sino la de los pertrechos de un buque.

Utilizado, posiblemente, por los oficiales, guardiamarinas, artilleros o contramaestres de algún buque de guerra de la Armada Española de finales del siglo XVIII o comienzos del XIX, época en la que, incluso la alta oficialidad de los navios de línea, solía disponer en sus camarotes, colgados de algún herraje de cámara, de uno de ellos, por eso llevan la anilla.



Long T: 885 Hoja: 745 Ancho H: 045



MUSEO MILITAR DEL CASTILLO DE MONTJUÏC